

Informe de Gestión Secretaría de Gobierno

Política Pública de atención a Víctimas

Actividad	Indicador	Logro	Meta	Responsables
Redacción de actos administrativos	Decretos creación Comité Territorial de justicia Transicional	Decreto N°049 del 28 de febrero de 2012	Crear el C.T.J.T como máxima instancia de coordinación de la política publica de atención a victimas en el Municipio de Plato	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas
Instalación del Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipio de Plato	Primera Reunión del C.T.J.T	El 23 de Marzo del año 2012 se llevo a cabo la primera reunión de instalación	Acta N° 001	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas
Reunión con los asesores del Plan de Desarrollo	Inclusión del tema de Víctimas en el Plan de Desarrollo	Inclusión del tema en el Plan de Desarrollo	Recursos y Proyectos en el Plan de Desarrollo	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas
Celebración de acuerdo de intercambio entre la Unidad de atención a victimas y la Alcaldía Municipal de Plato de confidencialidad de información	Firma del convenio por el Alcalde y el Enlace de victimas	Contamos con la Base de Datos de Victimas	Las Victimas con información actualizada, sobre su condición	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas
Atención humanitaria a victimas de Desplazamiento Forzado	Solicitar ayuda Humanitaria a Victimas, Novedades, Derechos de Petición, asesoría y orientación	Se solicitaron 3250 ayudas humanitarias y novedades, 50 personas asesoradas y orientadas a l tramite	Las victimas recibieron ayudas humanitarias en dinero en efectivo por parte dela Unidad	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas
Atención Funeraria a Victimas	Victimas que no tengan recursos para sufragar gastos de funerarios de sus familiares	Se dio atención a 15 victimas o a sus familiares	Brindar asistencia funeraria a victimas	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas

Actividad	Indicador	Logro	Meta	Responsables
Auxilio de Transporte para victimas	Se atendieron a las victimas que requerían el servicio	Vvictimas con el pago de un pasaje de transporte	Las Victimas cuenten con un auxilio de transporte para citas medicas y capacitaciones	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas
Oferta institucional de Atención a victimas	Se solicito la Oferta de las diferentes secretarias e instituciones presentes en el Municipio de Plato	Contar con entidades que brinden atención a victimas	Contar con una oferta actualizada por dependencias, programas y/o instituciones	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas
Evento de Ley de victimas y Restitución de Tierras en el Municipio de Chibolo	Cumplir con las exigencias solicitadas por La unidad de restitución de tierras y a presidencia el día 3 de agosto de 2012	Celebración de acuerdo con el cual la administración central y local se comprometen a asegurar la real y efectiva reparación integra a las victimas del desplazamiento, despojo y abandono forzado de sus tierras de los habitantes de los de los municipios de Plato, Chibolo, San Ángel	Todas las Exigencias Solicitadas cumplidas. (2000 sillas,20 mezas, carpas para 1000 personas, transporte e instalación; transporte para el personal invitado victimas y funcionarios	Alcalde Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas
Jornada de Orientación para la formalización de la tierra, atención a victimas de la Unidad Móvil de la Superintendencia de Notariado y registro en el Municipio de Plato	Una Jornada interinstitucional de atención a la Población el día jueves 25 de octubre de 2012	Se atendieron 1.132 personas en atención a victimas, orientación de como obtener la propiedad	Población orientadas hacia el tramite de como obtener la propiedad	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas
Caracterización de la población victima en el Municipio de Plato	Durante los días 3, 4, 5, 6 y 7 de Diciembre; Se caracterizaron 2.452 hogares	Conocer que actualmente contamos con un total de 10.118 victimas caracterizadas en el municipio de Plato	Conocer las necesidades de la Población Victima en nuestro Municipio. En educación, sisben, discapacitados entre otros.	Secretario de Gobierno-Enlace de Victimas

Actividad	Indicador	Logro	Meta	Responsables
Elaboración del Plan de Acción de atención a Víctimas	Cumplimiento política pública de atención a víctimas	Municipio con Plan de Acción de atención a víctimas	Programas y Proyectos funcionando en el Municipio	Secretario de Gobierno-Enlace de Víctimas
Reuniones del Comité territorial de Justicia transicional del Municipio de Plato	7 reuniones del C.T.J.T	Cumplimiento Ley de Víctimas	Reuniones del comité	Secretario de Gobierno-Enlace de Víctimas
Elaboración de actos administrativos	Decreto de adopción del Plan de Acción de atención a víctimas	Decreto Nº 220	Plan de acción adoptado	Secretario de Gobierno-Enlace de Víctimas
Jornada de atención a víctimas por La Unidad Territorial Magdalena de Atención a Víctimas	Jornadas de atención a víctimas durante los días 10,11 y 12 de Diciembre de 2012	Se atendieron más de 500 personas en atención humanitaria y entrega de resoluciones	Las víctimas hoy conocen su condición en la base de datos	Secretario de Gobierno-Enlace de Víctimas
Elaboración de actos administrativos	Decreto que establece estrategias y responsables y tiempos para el Reporte Unificado de sistemas de Información Coordinación y Seguimiento Territorial de la política Pública de atención a Víctimas del Conflicto Armado Interno RUSICST.	Decreto Nº221 de Diciembre 17 de 2012	Cumplir con el Reporte estipulado por la Ley 1448 Ley de Víctimas y Restitución de Tierras	Secretario de Gobierno-Enlace de Víctimas
Reporte Unificado de sistemas de Información Coordinación y Seguimiento Territorial de la política Pública de atención a Víctimas del Conflicto Armado Interno RUSICST.	El 21 de Diciembre se rindió el reporte RUSICST.	Cumplir con la ley de víctimas	Requisitos ley de víctimas	Secretario de Gobierno-Enlace de Víctimas

<p>Fortalecimiento Institucional:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se requiere personal permanente en la atención de victimas según la La ley 1448 reglamentada por el Decreto 4800 en su artículo 122 parágrafo 1 ya que la atención de ellas (las victimas)es permanente.2. Equipos en buenas condiciones y un buen internet para poder cargar la Base de datos como para hacer el reporte RUSICST.3. Oficina con mejores condiciones para la atención de victimas ya que Plato tiene una población equivalente al municipio de Santa Marta. Con una población según la red Nacional de información con un total de 10.162 a octubre de 2012 que debido a esta población el municipio de Plato requiere dos personas.				
---	--	--	--	--